



REPÚBLICA DEL ECUADOR
Asamblea Nacional

EL PRESIDENTE

CONSIDERANDO:

Que, el 19 de mayo de 1896 se fundó el Colegio Bolívar, en el cantón Tulcán, provincia de Carchi, institución reconocida posteriormente como **INSTITUTO TECNOLÓGICO "BOLÍVAR"**, hecho que hoy congrega a sus integrantes para conmemorar el **CENTÉSIMO DÉCIMO CUARTO ANIVERSARIO** de creación;

Que, es relevante el compromiso permanente del personal docente y administrativo por generar un nivel académico acorde con las exigencias actuales, preparando a una población estudiantil con sólidos valores éticos, morales e intelectuales, en armonía con los preceptos de nuestro Libertador Simón Bolívar, patrono del plantel;

Que, es deber de la Asamblea Nacional destacar y hacer público el reconocimiento a los directivos, personal docente y administrativo que conforman el **INSTITUTO TECNOLÓGICO "BOLÍVAR"**, por su aporte significativo en el ámbito educativo, fomentando el desarrollo integral de jóvenes probos y comprometidos con los intereses locales y nacionales; y,

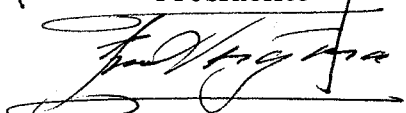
En ejercicio de sus atribuciones,

ACUERDA:

SALUDAR a las autoridades, personal docente, administrativo, educandos y padres de familia que integran el **INSTITUTO TECNOLÓGICO "BOLÍVAR"**, de la ciudad de Tulcán, provincia de Carchi, con ocasión de celebrar el **CENTÉSIMO DÉCIMO CUARTO ANIVERSARIO** de fundación, que concita el regocijo y homenaje de sus conciudadanos.

Dado y suscrito en la sede de la Asamblea Nacional, ubicada en el Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha, a los dieciocho días del mes de mayo de dos mil diez.


FERNANDO CORDERO CUEVA
Presidente


DR. FRANCISCO VERGARA O.
Secretario General

